

LO DEL DIA

LOS JUEGOS DE AZAR

III

He establecido bien claramente las diferencias que hay entre el casino ó círculo y la chirlata. En los primeros, el juego es el auxiliar de una explotación industrial, ó de una cooperación colectiva; en la segunda, el juego es la única finalidad. O dicho en otros términos: en los primeros, el juego es medio; en la segunda, es fin.

Ejemplo. El Casino de San Sebastián—y lo cito por estar ya arraigado de modo definitivo y no perjudicarle la cita—fué hecho por una Sociedad que no persiguió otro fin que dotar á la ciudad de un elemento de atracción. Los dueños del Casino lo arrendaron á otra Sociedad. Y esta Sociedad, á su vez, comenzó á organizar fiestas y atracciones, haciendo el reclamo de San Sebastián. Señor que viviese el Casino sin jugar era locura, y el juego fué medio de que el Casino pudiese celebrar sus fiestas, sus conciertos, sus bailes, sus concursos, su labor de atracción, en una palabra. Es decir, que el juego, aun siendo un negocio, es un medio. No es allí el juego lo único, lo exclusivo: es el medio auxiliar de que en San Sebastián haya lo que hay.

Una casa de juego ya es otra cosa. Se juega como fin, y el juego no tiene otra finalidad que jugar. ¿Cómo, pues, pretender equiparar lo uno con lo otro? Y yendo aún más allá, ¿cómo comparar los casinos aristocráticos en donde el juego no es otra cosa que un ingreso social, con la chirlata, en donde el lucro es individual? La diferencia es tan notoria, que no hay para qué insistir, bastando para confirmar la diferencia, saber que en donde el juego está regulado son prohibidas las chirlatas y sólo tolerados los casinos ó círculos que tienen establecido el juego como medio. Hasta Francia, país democrático por excelencia, toleró y reguló el juego en los casinos y círculos de esa clase, convencida de que prohibirlo, no sólo era imposible, sino perjudicial en todos los sentidos. Países prácticos regulan la tolerancia y á regularla han resuelto de una vez y para siempre el problema, sin perjuicio de que la brigada de juegos persiga las chirlatas, llamadas allí *tipots*, y con rigor saludable las clausure.

Bien aclarado ese punto, que es importante, ya es ocasión de pasar adelante y de deshacer errores que nos han llevado á consentir cosas verdaderamente intolerables.

*

Francia ha podido regular el juego como lo ha hecho, porque en Francia los *tenanciers* no son banqueros; es decir, no arriesgan nada. No son otra cosa que alquiladores de sus casinos. El dueño no juega, no puede perder, no es banquero. Son banqueros los puntos que se quedan con la baraja en pública subasta, y el banquero no hace otra cosa que cobrar la casa. Eso es la *cagnotte*. Y por eso ha podido el Estado imponer una contribución á la *cagnotte*, por ser sencillo saber lo que el casino gana cada día. No hay más que abrir la caja de la *cagnotte*, contar el dinero que allí se va echando, comprobarlo con los tickets de cada baraja y la cuenta es clara. El interventor no tiene que preocuparse de si los *croupiers* pagan bien ó mal; de si las fichas se evaporan ó no; de si á uno que ganó mil se le pagan cinco mil; de si lo engañan, en una palabra. Allí no hay filtración posible; la *cagnotte* está cerrada, por su abertura entra el precio de cada baraja, la caja registradora señala en cada ticket su importe, y aun cuando los banqueros pierdan hasta las cejas, la *cagnotte* siempre gana. Sólo en los *caballitos* puede haber pérdida; pero los *caballitos* son un grano de arena en la inmensidad de la *cagnotte*.

Let todos los debates del Parlamento francés cuando se debatió el asunto; tengo todas las leyes y decretos regulando el juego; he estudiado el asunto cuando se inició en el Congreso español y de todo ello deduzco que el problema español difiere en absoluto del problema francés, á menos que España estableciese un régimen de *cagnotte*, que no prosperaría, por la razón sencilla de que cada país tiene sus costumbres, y aquí más se entiende de juegos con banquero permanente que de juegos con banquero eventual. Y quien lo dude, que recuerde lo que pasa en San Sebastián, donde raro es el día que hay partida de *baccara*, y en donde el *chemin de fer* es desconocido.

La *cagnotte* permite imponer tasa de tanto por ciento sobre el ingreso bruto. Francia cobra el 15 por 100, que ahora va á ser aumentado, y puede cobrarlo sin error, pues el dolo es imposible. Ya he dicho que de la *cagnotte* no se puede ocultar ni una peseta, y como todo lo que entró en ella es ganancia, con tomar el 15 por 100, ya está arreglada la cuenta.

*

En España no puede haber tasa sobre el

tanto por ciento del producto bruto. Y no puede haberla, porque á excepción de muy escasos círculos en donde no hay banquero permanente, y en donde tallan sus socios con *cagnotte*, en todos los demás está contratado el juego. ¿Cómo va á saber el Estado lo que gana cada día un banquero? Por lo pronto, habría que contar con la honradez acrisolada, á prueba de tentaciones, de los interventores oficiales. Y si éstos eran capaces de resistir á la tentación, el banquero se las compondría para no ganar nunca ó ganar muy poco. En un minuto de descuido ó de ausencia, aprovechando un cambio ó un pago, las fichas se evaporarían por arte de magia, y ante las barbas del interventor los miles de pesetas de ganancia se convertirían en miles de pesetas de pérdida. Resultado, que el Estado no percibiría ni un sólo real. Esto lo saben cuantos se han acercado á una mesa de juego, y por saberlo, aconsejaron al Sr. La Cierva que no incurriese en el error de señalar tasa á tanto por ciento, ni en el de poner interventores, pues el remedio sería peor que la enfermedad.

Ese ministro de quien muchos dicen que es inquisidor; pero al cual todos hacen la justicia de decir que fué modelo de honradez y laboriosidad, estudió el problema como lo estudia todo, muy á conciencia, y enterándose bien de lo que es juego, de lo que produce, de lo que acostumbra á pagar en los casinos, y de lo que debía contribuir, señaló tantos alzados. Y no se quedó corto, pues á un casino le señaló 300.000 pesetas, cantidad que no es para ser tomada á broma, y que en San Sebastián resuelve no pocos problemas de caridad. El Sr. La Cierva puso el dedo en la llaga, y conocedor como pocos de España y de sus hombres, ni quiso meterse en los vericuetos de tener que nombrar interventores de juego, ni de tener que intervenir una contabilidad muy expuesta á sorpresas. Su procedimiento liso, llano, sencillo, honrado, dictatorial, resolvía el problema sin crear otros más difíciles.

Y yo digo á quienes aun alborotan: ¿Creéis que si el Sr. La Cierva no estuviese convencido de que es imposible prohibir el juego en determinados círculos, lo habría tolerado? Cuando ese hombre hizo lo que hizo, fué, por estar convencido, como yo lo estoy, de que intentar prohibir ciertas cosas, es como pretender que la playa no tenga arena. Yo, á la teoría del Sr. La Cierva me atengo en este asunto, y á quienes me contradigan, sólo les diré, que con el Sr. La Cierva ventilen el pleito, seguro de que él me lo ganará.

Deshecho queda el error, y después de lo dicho, no creo que haya nadie que sueñe en aplicar tasas de tantos por cientos, buenas en país de *cagnottes*, y malas en país de banqueros, á la tolerancia del juego en una nación como España, en donde por cada *cagnotte* hay cien banqueros-contratistas.

El tanto alzado es la única solución, condicionándolo á circunstancias de lugar, ya que no sería justo que pagase Teruel como Madrid; y á circunstancias de categoría, ya que no sería equitativo hacer pagar en una misma ciudad lo mismo á quien jugase con cinco mesas que á quien sólo jugase en una, ó á quien tuviese partida de miles de duros y á quien la tuviese de miles de reales.

Queriendo, puede ser el impuesto muy aproximado á lo que en realidad se debe pagar, y para acertar, sólo será necesaria una cosa: buena voluntad.

*

La ignorancia, unida á la farisaica hipocresía, ha hecho que en España hayan sido tolerados juegos mucho más peligrosos que la tan discutida ruleta, resultando, que por querernos librar de quien nos pedía uno, nos han entregado atados de pies y manos á quienes nos piden, ó nos quitan mucho más.

Yo estoy dispuesto á hablar claro. Quédate para otros la gazonería, que á mí no me placen los fariseísmos de algunos señores á quienes veo de cuando en cuando probar fortuna, y que en cuanto no ganan se salen por los Cerros de Ubeda declamando jeremiadas contra el juego. Yo he jugado, juego, y jugaré cuando me plazca, y mientras jugar me entretenga. Jugar, al fin y al cabo, cuando ni se hace por vicio incorregible, ni con ventaja, no pasa de ser una distracción, y así como hay quien va á Bolsa porque le divierte, y juega á la Lotería porque le place, y se pasa la vida entre vino y faldas porque le gusta, y caza, y deportea, y va en globo, y vuela en aeroplano, y recorre el mundo, por la razón sencilla de que satisface un capricho, así el que juega, juega porque le gusta, y placer encuentra en ello. Ganar ó perder es lo de menos, porque jugar es placer de hombres y ganar es placer á los dioses reservado. Y jugar, ni es delito, ni quien diga tal dice más que necesidades. Delito es ser fullero: jugar no es otra cosa que un vicio, y en ocasiones ni eso.

Y por eso precisamente hablo y escribo. Quiero que no me roben cuando juegue, si juego alguna vez, y quiero, además, que de mi vicio, vaya una parte á los po-

bres. Por conocer lo que el juego es señalo á los gobernantes el camino que deben seguir, y así, sin repugnantes fariseísmos, cara á cara, volcando la sinceridad sobre las cuartillas, llevo la verdad al conocimiento del público, que esa y no otra es la misión del periodista. ¡Para hablar de las alcantarillas, hay que bajar á ellas! Y yo bajo á ellas, cuidando de que al salir no haya llegado ni una mancha de cieno á la suela de mis zapatos. Quien á ellas no haya bajado, que no hable de ellas: no dirá más que tonterías.

No jugarás á ruleta, dicen los Gobiernos; pero podrás jugar á los caballitos, añaden. Y ahí está lo inconcebible, lo absurdo, lo que no cabe en cabeza humana. Yo voy á jugar: no me dejan ir á una ruleta en donde el banquero me puede ganar sin riesgo una vez contra treinta y seis, ¡¡¡y me ponen delante, en cambio, unos caballitos donde el banquero me puede ganar dos veces contra diez y seis!!! Es decir, que prohíben la ruleta de un cero y permiten la ruleta CON CUATRO CEROS. ¡Ni que llevasen parte!

Fijaos bien en esa monstruosidad, grandes y pequeños, ministros, embajadores, magistrados, jueces, generales, ingenieros, duquesas, marquesas, condesas, baronesas, señoras, señoritas, que, como yo, cometéis el delito de jugar. ¡No os dejan poner un duro en la ruleta que tiene un cero y os lo dejan poner á la ruleta que tiene cuatro ceros!!! No os dejan poner un duro en la ruleta donde os pagan por un duro 36 duros, y os lo dejan poner donde por un duro os pagan diez y seis!!! No os dejan poner un duro en la ruleta donde sólo hay un negro, que es el cero, para 36 números, y os lo dejan poner en la otra ruleta donde hay dos azules, el 5 y el 10, para 18 números!!!

Y rueda la bola. Y viva la moralidad. Y á hablar de rectitud, diciendo con aire de austeridad: «no, la ruleta de ninguna manera». Todo ello, á la misma hora en que os entregan atados de pies y de manos á la ruleta de los cuatro ceros puesta en mitad de la calle, y al tapete del treinta y cuarenta, en donde su brutal empate hace imposible la defensa. ¿Veis cómo hablo claro? ¿Veis cómo razona el sentido común?

*

Es largo este artículo; pero no importa, pues quiero acabar con este trabajo el estudio que me he propuesto hacer.

No hay juego más legal que la ruleta y en donde más imposible sea la trampa. La bola queda fija y no hay equivocación posible. El número donde cae, lo ve todo el mundo; no hay error; no puede el *croupier* contar mal como en el treinta y cuarenta; no hay posibilidad de escamoteos ni de prestidigitaciones; un desnivel arruinaría al banquero porque la bola insistiría sobre un número, y los jugadores á él jugarían; el cero, no pasa de ser un enemigo contra el que cabe defensa; nada hay en ella de posible fullería. Y por eso es por lo que tiene tantos partidarios. Donde hay ruleta, nadie juega á otra cosa; las otras mesas están desiertas, y los jugadores huyen de ellas como de la peste. Quienes nunca juegan, no se resisten á la ruleta, y el secreto de su éxito, no está en que se pierda más en ella, sino en que hay más jugadores. Es decir, que si juegan ciento á treinta y cuarenta, juegan mil á ruleta, resultando que los banqueros ganan 1.000 duros en la ruleta ganando uno á cada jugador, y en otros juegos necesitan ganar diez á cien jugadores para ganar los mil. ¿Está claro?

La ruleta atrae, fascina, seduce; chicos y grandes, hombres y mujeres, están pendientes de la bolita, y todos juegan. Pero raro es el que juega mucho. En una mesa de ruleta se ven duros y luses; raro es ver billetes. En las otras mesas, los billetes corren como agua de torrente desbordado.

En cambio, el treinta y cuarenta es brutal: contra el empate no hay defensa. Fué inventado para ganar sin riesgo, y lo voy á demostrar. Suponed una mesa de treinta y cuarenta con partida fuerte. Cada vez que hay empate se queda la banca con la mitad. Es decir, que al pase siguiente no puede perder y sabe que gana. Si los paños están iguales gana exactamente la mitad. Y si posible fuese jugar una noche entera con los paños siempre iguales, habría ganado la banca todo el dinero de los jugadores, y el que tuviesen en la fonda, y el que fuesen á heredar, en fuerza de treinta y unas, y... ¡¡¡sin riesgo!!! En cambio, en la ruleta, puede siempre defenderse el jugador del cero. Al fin y al cabo no es más que un número más: es un enemigo conocido.

El empate en el treinta y cuarenta, no tiene más que una defensa: no jugar. Y por eso, cuando hay ruleta, se da el caso de funcionar cinco mesas con dos filas de jugadores, y estar vacía la de treinta y cuarenta, donde sólo se arriesga algún recién venido de la debesa, que no sabe todavía lo que son la célebre treinta y una y el diabólico empate.

Permitir los caballitos de 18 números y dos ceros, y consentir el treinta y cuarenta

con empate, al mismo tiempo que se prohíbe la ruleta, equivale á prohibir torrear toros embolados en las capeas y á permitir torrear marrajos de desecho. ¡Los primeros, sólo dan porrazos; los segundos, matan!

*

¿Quién debe ser consultado en asuntos de juego? Yo creo que el punto. Pues si preguntáis á mil que prefieren, los mil os dirán que ruleta. Y cuando el punto lo dice, no será por el placer de que el banquero le gane más fácilmente el dinero. Yo creo que será porque le conviene.

La ruleta se prohíbe por ignorancia. ¡Hasta Francia la prohíbe!, dicen los necios. ¡Qué candidez! Pero Monte-Carlo es acaso otra cosa que Francia disfrazada? Francés el Casino, franceses los hoteles, franceses los comercios, francés es todo Monte-Carlo. Y de la ruleta viven todos los pueblos de la *Corniche*, dándose el tono de decir: «en Francia, no hay ruleta». Claro está; como que gozan de todas las ventajas de la exclusiva! Por eso, cuando hay ruletas en España protesta todo el Mediodía de Francia, viendo que el dinero se viene al otro lado del Pirineo, pudiendo afirmar que la ruleta es la pesadilla de casi todos los casinos franceses, y que eso, y no otra cosa, contribuye á la hostilidad contra la ruleta, pues en ocasiones, ha dado lugar á conversaciones muy interesantes entre gente oficial, que acabaron siempre á favor de Monte-Carlo y de otros establecimientos.

Juego por juego, y á excepción del *baccara*, que es el juego de los hidalgos, de todos los existentes el más limpio, el menos expuesto, el más legal, el menos dado á fullerías y equivocaciones, el más claro, y sobre todo el que menos puerta tiene—no llega al 3 por 100—es la ruleta, y por lo tanto, es incomprensible que España la catalogue entre lo ilícito, cuando cataloga entre lo tolerable, sin necesidad de recatarlo con visillos al menos, la ruleta de 18 caballos, que es una ganzúa contra la que no existe cerradura de seguridad que sea inviolable.

He expuesto con absoluta claridad y con sobra de argumentos mi manera de pensar acerca del juego, y con mi deber he cumplido.

Hay quienes creen que se debe continuar como hasta ahora, yendo el dinero con que es pagada la complacencia al bolsillo de los caballeros que la complacencia cobran? Pues que continúe. A mí me tiene sin cuidado.

Pero que no me vengan luego con monsergas y lamentaciones, de si se juega ó si se deja de jugar, y de si hay pobres ó no hay pobres, porque les replicaré que bien claro demostré:

Primero.—Que se jugará siempre.
Segundo.—Que vale más cobrar la tolerancia á la luz del sol y darla á los pobres, que dejar que otros la cobren.
Tercero.—Que es un verdadero atropello el obligar á los puntos á jugar á juegos que tienen una desventaja aterradora.
Cuarto.—Que de todos los males que el juego acarrea, es el peor el servir de pretexto para el cohecho en ocasiones, para la calumnia siempre.

Yo he cumplido con mi deber. Y con eso me quedo tranquilísimo, porque en estos tiempos no es poco. Y nada más, como no sea el advertir á casinos, círculos y casas de juego que por nosotros pueden jugar cuanto les plazca, donde les plazca y como les plazca, porque en esta casa estudiamos los asuntos en su aspecto social, y somos incapaces de abordarlos en su aspecto de policía delación ó de interés económico.

Gracias á Dios, en cuestiones de juego no aspiro más que á una cosa: á acertar si alguna vez juego y á que me paguen aunque sea con puerta, porque ¡qué demonio!, al fin y al cabo, á mí cuando juego no me piden nada adelantado, y al banquero, por adelantado le piden unos miles de pesetas que se ven, para el círculo, y algo más que se huele; pero que no se ve. ¿Para qué más? He dicho ya tanto!

JUAN DE ARAGON

Españoles fallecidos en el extranjero

Por la subsecretaría del ministerio de Estado se anuncia el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se expresan á continuación:

Manuel Gómez Sañudo, natural de Gijón, fallecido en San Salvador.

Manuel Mora, en Candelaria, distrito de Valencia.

Antonio Queralt Barthe, natural de Bañolas (Gerona), de veintitrés años, y Juan Sánchez Rico, natural de Torrox (Málaga), de treinta y nueve años, fallecidos en el Hospital Militar de Marina, en Sidi-Bel-Abbés, en 20 de enero de 1913 y el 15 de julio de 1912, respectivamente.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

LA «CHANTEUSE» ES INOCENTE

El misterio de los dátiles

envenenados

Ardid de esposa ofendida.

PARIS. Ha sido puesta en libertad la *chanteuse* Mirette, acusada de haber intentado envenenar, con unos dátiles cubiertos de azúcar y sublimado en polvo, á la esposa de su amante, M. Llopet.

Madame Llopet odiaba ferocemente á la *chanteuse*.

Ella lo sabía, y un día presintió á monsieur Fabre, jefe de la Seguridad de Burdeos y le participó sus temores.

—Tengo miedo de que me arroje vitriolo ó me mate de un tiro—le dijo.

M. Fabre llamó á su oficina á Mme. Llopet y la rogó no hiciera locuras.

—Procure reconquistar el cariño de su esposo por medios pacíficos—la dijo.

Madame Llopet repuso:

—¿Qué teme esa? ¿Que la desfigure con vitriolo ó que la mate? No tenga cuidado. Hay otros sistemas para vengarse.

La irritada esposa volvió á Anch.

Dede allí escribió á una bordelesa, amiga suya, rogándole la enviara una caja de dátiles.

La amiga se apresuró á complacerla.

Cuando los tuvo en su poder, los envenenó y confiólos á una persona de su confianza, que los llevó á Tolosa y los mandó certificados en paquete postal.

Ella, al recibirlos, comió uno cuantos. Como estaban envenenados, no dió ninguno á sus hijos.

Quería envenenarse y suponía que acusarían del crimen á Mirette.

No murió porque intervino un médico á tiempo.

Todos creían en la culpabilidad de Mirette, sobre todo desde que descubrieron en su casa de París dos cajas de pastillas de sublimado.

Ella decía que era inocente, y Llopet, su amante, sostenía lo propio.

—Mi mujer—dijo éste—es muy capaz de envenenarse para que guillotinen á Mirette.

El ardid de Mme. Llopet ha sido descubierta porque la amiga bordelesa que la mandó los dátiles, al leer en los periódicos lo ocurrido, sospechó la verdad y denunció lo que sabía á la justicia.

Madame Llopet ha hecho confesiones, y en vista de ello, la pobre *chanteuse*, que ha sufrido un susto espantoso, ha quedado libre.

El crimen de una madrastra

Mata á su hijastra de dos tiros.

PARIS. En el vecino pueblecito de Reuilly se ha desarrollado un espantoso drama.

He aquí las noticias que se tienen del mismo:

Hace algún tiempo, un empleado de ferrocarriles, viudo y que tenía una niña de doce años, llamada María Leocadia, se casó con la viuda Goubet, mujer de mucha más edad que él y con una hija ya grande.

Se casó por interés, porque la viuda Goubet es vieja y fea.

Pero poseía 12.000 francos y esto cegó al empleado de ferrocarriles.

El matrimonio no fué feliz. La viuda negaba base á dar al empleado un solo céntimo de su pequeña fortuna. Además, bebía mucho y daba á su pobre hijastra terribles palizas.

María Leocadia pasaba una vida espantosa. Su padre estaba casi siempre en sus ocupaciones y ella tenía que vivir sola con su madrastra y con la hija de ésta.

Un día, la madrastra, que había comprado un revólver, dijo á su hija, que se llama Marta Allard:

—Me voy á separar de mi marido. Me llevaré mis 12.000 francos.

Esta determinación produjo la catástrofe, según Marta Allard, que ha hecho al juez el siguiente relato:

«Estaba yo en la cocina y oí voces. Mi madre y María Leocadia reñían. Mi madre quería abrir un armario y coger los 12.000 francos. María Leocadia decía:

—No. Mientras no venga papá no te llevarás nada.

De pronto, sonaron dos detonaciones. Corrí á la cocina y ví á María Leocadia tendida, ensangrentada y muriéndose.

Quise arrancar el revólver á mi madre. Forcejeamos. Salí otra baja y me rozó la nariz.

Entonces, mi madre soltó el arma y me causó la pequeña herida.

María Leocadia había muerto.

La colocamos sobre su cama y mi madre me dijo:

—Cojamos el dinero y nuestras ropas y huuyamos.

Antes de hacerlo escribió una esquelá á su esposo diciéndole que había matado á su hija.

Llegamos á París y nos instalamos en una casa de huéspedes. Mi madre no cesaba de llorar y de pensar en el suicidio.

Efectivamente, la madrastra quería suicidarse. Llevó á su hija al bosque de Vincennes, y dijo que iba á tirarse al lago de Saint Mandé.

Su hija echó á correr y llamó á dos policías.

Cuando la madrastra vió que éstos se interponían entre ella y el lago, sacó su revólver y se disparó un tiro en la cabeza.

Su estado es gravísimo.

El empleado de ferrocarriles, padre de la infortunada María Leocadia, está desesperado. No cesa de maldecir la hora en que, tentado por la codicia, se casó con la viuda.

un vuelo de un decámetro de extensión, ha fijado la fecha para la prueba oficial, que será el domingo 15 de junio.

El circuito de las cuatro naciones. La Asociación de Pilotos Alemanes fia intentado organizar un concurso de aviación llamado Circuito de las Cuatro Naciones. Parece ser que la salida estaba fijada en Alemania y el punto de llegada en Noruega. El circuito comprendería además Dinamarca y Suecia y todo estaba preparado para que se disputara esta copa internacional en agosto próximo. Esta prueba dejó de celebrarse el pasado año por haber renunciado Dinamarca en el último momento. Este año ha sido Suecia. Los organizadores no se dan por vencidos y anuncian que volverán a la carga con este proyecto para ver si se celebra en 1914.

GRAN HOTEL DE PARIS PUERTA DEL SOL Habitación sin pensión desde 6 pesetas. Habitación, pensión y baño desde 18 pesetas.

IMPUESTO SOBRE IMPUESTO Los Consumos restablecidos

Hace unos días vino a la Redacción un querido amigo, ex diputado a Cortes, persona muy conocida en Madrid, que como tantos otros, se quejan de los abusos intolerables—pero tolerados—del impuesto de inquilinato, de la gran atrocidad que el Ayuntamiento le cobra por tener automóvil y de otras muchas enormidades que todos sufrimos, en mayor ó menor escala.

—Pero no es eso lo más irritante—añadió.—Lo más irritante es que sobre tan abrumadoras gravidades se ha restablecido el impuesto de Consumos, es decir, se ha agravado en todas sus formas la recaudación de Consumos, porque se paga más y se molesta más a ricos y a pobres. Y el diputado me mostró diez ó doce papeles amarillos en que se leía: «Ayuntamiento de Madrid. Inspección municipal de...»

Y a continuación se consignaba, en los distintos papeles: Por garbanzos, tantos kilogramos, tantas pesetas. Por verduras, por aves, por patatas, por frutas, por pescados, absolutamente por todo lo de comer, beber y arder, que mi amigo trae a Madrid de unas fincas suyas. Por un cesto con una docena de huevos le cobraban 35 céntimos; por un saquito de judías, 55; por un saco de patatas, 70; por una cesta de verduras, 20; por unas tortas, unos pollos y unos quesos, 4 pesetas.

Es decir, mucho más que lo que se cobraba por Consumos. Hace dos días, un empleado de modesta posición vino a decir que su muchacha, de regreso de su pueblo, había querido obsequiar a sus señores con un cacharro de miel, dos quesos, dos panes de pueblo y unas hortaliizas. Y la pobre mujer llegó, acongojada, porque le habían pedido en la estación, para que pudiera introducir en Madrid esa mercancía, 2,75 pesetas. Volvió a la Inspección, entregó su dinero, recogió el regalo—que valía poco más—pero no le dieron recibo. A mí me parecía muy duro todo esto. Y, sin embargo, es exactísimo. Ayer me enviaron de Bilbao una cestita con bigarros y lapas, y en la Inspección le cobraron al ordenanza que fué a recogerlo, 0,50 pesetas, sin darle cédula de adeudo. Hoy me han mandado del Parque Ostrícola de Bío, en Santander, una cajita con tres docenas de ostras, y el mozo me trae a casa, con la cajita, una cédula por derechos municipales de introducción de 0,50 pesetas. No hay duda posible. Podemos declarar, sobre seguro, que en las imaginarias puertas de Madrid se cobra derechos de introducción

absolutamente por todo y para muchísimas cosas con tarifas más elevadas que las de Consumos. Discurriendo lógicamente, aunque se asombren los señores del Ayuntamiento, hay que deducir que se recauda cantidad semejante a la que se recaudaba por Consumos. Por ese concepto ingresaban en las arcas municipales creo que unos 25 millones al año, y los enemigos del impuesto calculaban que al arrendatario le quedaban libres 10 ó 12 millones de pesetas. Es decir, un total aproximado de 35 millones anuales. Aunque se cobren ahora por adlogas tarifas y sobre los mismos géneros y exactamente en igual forma, ¿cuánto quieren ustedes rebajar? ¿Quince millones, que ya es una rebaja decente? Pues vamos a rebajarla. Vamos a lo que queden veinte millones, ó quince millones, ó ¡qué demonio!—vamos a echar la casa por la ventana y a no dejar más que cinco ó seis millones.

Pues bien, en los presupuestos municipales para este año aparece como producto por pesas y medidas ¡¡500.000 pesetas!! ¿Qué es eso? ¿Qué pasa en todo eso? Pero ¿es que vivimos ya en un país donde no se oye, ni se ve, ni se huele; donde las personas no se comunican entre sí y se enseñan los recibos? ¡Caballeros, por Dios! Hay un hecho innegable: que en las Inspecciones se cobra por todo: pescados, carnes, patatas, mariscos, quesos, leches, legumbres, aceites, etc., etc., unas veces con recibo y otras veces sin él, siempre con el registro y aforo practicado por los mismos consumeros y en los mismos lugares en que antes se practicaban esas operaciones. Hay otro hecho: que como resultado de esas mismas operaciones y de ese mismo arbitrio, cambiado de nombre, se calculaba antes una recaudación de 30 ó 35 millones de pesetas anuales. Y que ahora sólo se calculan 500.000 pesetas anuales. ¿Qué es esto? ¿Cómo se puede consentir esto? Pues esto se consiente por la misma razón que consentimos que se diga que los Consumos se han suprimido, y que por estar suprimidos—¡oh fuerza del embuste!—nos cobran el impuesto de inquilinato, el impuesto sobre la luz, las patentes al comercio, ese aumento de reparto vecinal de un millón de pesetas y no sé cuántos agobiantes tributos más.

No hay en el mundo un país más bueno que éste. Lo sufro todo, lo creo todo y no lo aplaudo, porque hasta aplaudir la cuesta trabajo, ó porque teme que sobre el aplauso libre se establezca un nuevo impuesto. Ya verán ustedes cómo mañana ó pasado ó dentro de unos días, se descuelga el Ayuntamiento con una de esas notitas oficiosas en que se consignan cifras fantásticas, cálculos asombrosos, deducciones peregrinas, para demostrar que el Ayuntamiento casi pierde dinero cobrando el impuesto de pesas y medidas. ¿Qué pena de pueblo! Porque si los concejales no vinieran más que para ir presenciando la procesión de mañana, menos mal.

¡Pero señores, que se trata del garbanzo, de la higiene, de la vida y de no pasar por tontos!

TAF

El doctor Alfredo da Cunha

Hoy ha llegado a Madrid el ilustre periodista y poeta portugués doctor Alfredo da Cunha, director del importante diario de Lisboa «Las Noticias». El Sr. Cunha es una de las personalidades más salientes en el periodismo y en la literatura de la nación vecina, donde hace una intensísima labor en pro de la cultura de su patria. Buen amigo de los españoles y sincero admirador de España viene con frecuencia a nuestro país y de él habla siempre con elogio. Le acompaña su hijo el doctor D. José Coelho da Cunha, también notable poeta y periodista. Saludamos cariñosamente a los queridos compañeros y deseamos que les sea grata su estancia en Madrid.

CASA REAL

Se asegura que ha quedado ultimada la venta del hotel de S. A. el Infante D. Carlos al Gobierno para instalar en dicho edificio las oficinas de la Presidencia del Consejo de Ministros. Se añade que SS. AA. los Infantes doña Luisa y D. Carlos, con sus hijos, irán a pasar una temporada a Cannes, y que construirán pronto un palacio en el Pardo, para fijar en el mismo su residencia habitual.

JUEVES SANTO

Los divinos oficios, propios del día, se han celebrado con la solemnidad de costumbre en la capilla de Palacio. Muy llenas de público las altas galerías, y a las doce en punto, salió la comitiva regia para la iglesia, a los acordes de la hermosa marcha de Lone.

Precedía a S. M. el Rey gran número de gentileshombres, mayordomos de semana, Grandes de España y los Infantes D. Carlos y D. Alfonso. Entre los Grandes de España figuraban los duques de la Unión de Cuba, Vistahermosa y Aliaga; los marqueses de Castelar, Castel Rodrigo, Hoyos, Mesa de Asta, Marvais, Fontalba, Távara y Soidos; los condes de Superunda, Guendulain, Parcnet, Real y viudo de Guadiana y el primogénito del marqués de Sotomayor, D. Carlos Niulant.

También asistían, con uniformes de gentiles hombres de cámara con ejercicio y servidumbre, los duques de Béjar, Gor, Victoria y Luna; marqueses de Quiros, Portago, San Juan de Piedras Albas, Romana, Comillas y Santa Cristina, y condes de Torrearrias y Maceda, los cuales hablaban de ayudar al Monarca a servir y retirar los platos en la edificante ceremonia de la Comida de los pobres. S. M. el Rey vestía uniforme de gala de lanceiros de la Reina con el Toisón, el collar de Carlos III y la banda roja del Mérito Militar; el Infante D. Carlos, uniforme de coronel de húsares de la Princesa con el Toisón y la banda de Isabel la Católica, y D. Alfonso, de oficial de Infantería con la banda de Carlos III.

Seguían en la comitiva SS. AA. las Infantas doña Isabel y doña Luisa con ricos y elegantes trajes de corte, blancos, brochados y magníficas joyas. En pos de SS. AA. iban los marqueses de la Torre y de Viana y el general Aznar, luciendo el uniforme de gala de comandante de Alabarderos, y luego la duquesa viuda de Sotomayor y la marquesa de Castelar. Ofició en la capilla el obispo de Sión, de medio pontifical. El de Goajira ocupó sitial al lado del Evrengelo. La Capilla música interpretó la misa en mi bemol de Eslava y en el Ofertorio el andante del Quinteto de Mozart, con solo de clarinete, que interpretó muy bien el profesor Sr. Yuste. La Corte salió de la iglesia, interpretando la música de Alabarderos la marcha «Jerusalén», de Milpáges, y se dirigió al salón de Columnas, donde todo estaba dispuesto para la ceremonia del lavatorio.

Lavatorio y comida de los pobres. La edificante y piadosa ceremonia se verificó con la solemnidad de costumbre, sin otra novedad que la ausencia de las dos Reinas y de las damas de S. M., excepción hecha de las dos que estaban de servicio con SS. AA. La amplia tribuna de la izquierda, inmediata a la puerta de entrada, era, como siempre, de la Corte diplomático extranjero. Todos los allí presentes vestían uniformes de gala muy variados y vistosos. El primer término, los sitios preferentes, estaban destinados a las embajadoras y señoras de ministros plenipotenciarios y secretarios, las cuales vestían trajes de Corte con mantilla blanca. La tribuna del centro estaba reservada a SS. AA., y la ocuparon por este orde: In-

fanta doña Isabel, Infantes D. Alfonso y don Carlos é Infanta doña Luisa, Princesa de Orleans, quienes al aparecer en el salón saludaron con una reverencia a los representantes extranjeros. Con SS. AA. estaban las dos damas de servicio, señoras duquesa viuda de Sotomayor y marquesa de Castelar. En la siguiente tribuna estaban los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia, Hacienda, Marina, Instrucción pública, y en la última los grandes de España que no se hallaban al servicio inmediato de S. M. el Rey. Hubo movimiento de expectación al entrar en el Salón de Columnas el clero palatino, precedido de la cruz de la Capilla. La presencia del Monarca atrajo luego todas las miradas. Don Alfonso saludó a los diplomáticos extranjeros y a los Infantes, y se detuvo frente al altar, destacado ante el hermoso tapiz de la Cena. Cantóse en seguida el Evangelio de San Juan, y al decir el diácono la frase «deponit vestimenta suas», entregó el Rey al marqués de Viana el casco, la espada y el bastón, y el marqués de la Torre y de Viana le ceñió a la cintura la toalla, mientras el marqués de Valdefuertes, mayordomo de semana de guardia, y otros de su clase, desnudaron los pies a los pobres. El obispo de Sión vertió el agua en la jofaina de plata, el Monarca lavó los pies a los pobres, los secó y besó humildemente. El obispo de Goajira presenciaba el acto edificante con atenta atención, y con frecuencia se asesoraba de un capellán de honor que tenía a su lado.

No hubo en las tribunas de invitados las apreturas de otros años. Predominaban en ellas las señoras, ataviadas muchas con mantillas de encajes y grandes peinetas. Una tercera parte, por lo menos, era de nacionalidad extranjera. Como no intervenía en la ceremonia la Reina Doña Victoria, resultó el acto más breve. A las dos y cuarto había terminado. El Rey, ayudado de los Grandes de España, sirvió y retiró la comida a los pobres con marcada rapidez. Algunas frutas rodaron por el suelo. Retirados los manteles y todo el servicio por mano del Monarca, el obispo de Sión entregó a cada pobre una bolsita de cuero con tres monedas de media peseta. La Corte se retiró a la cámara y el clero palatino a la sacristía. A la capilla y al «Lavatorio» concurren, entre otros muchos, los mayordomos de semana Sres. Prado Palacio, Baeza, condes de Luna, Artaza, Cibera y Maza, y los marqueses de Sancha, Santo Domingo y Mohernando.

Procesión del Santo Entierro De la iglesia parroquial de San Ginés saldrá mañana, a las cuatro de la tarde, la solemne procesión de costumbre, por la calle del Arenal, Puerta del Sol, calle Mayor, plaza de la Armería, calles de Requena, Vergara, Arenal a la parroquia.

En dicha procesión formarán la presidencia el gobernador civil, el alcalde de Madrid y el gobernador militar. También concurrirá al acto el obispo de Madrid-Alcalá. Serán llevadas procesionalmente las imágenes de Nuestra Señora de la Soledad, la de la Verónica, La Oración del Huerto, la traición de Judas y Coronación de espinas, copias de las famosas imágenes del inmortal escultor murciano Salzillo, costeadas por el rico propietario D. Ricardo Alonso; el paso de la flagelación, el Ecce Homo, el Cristo de la Fe, el Cristo yacente, la imagen de Jesús, propiedad del duque de Medinaceli.

—En la iglesia parroquial de Santa María la Real de la Almudena (cripta) se celebrará mañana, por la noche, el Santo Entierro de Cristo, cuya imagen yacente ha sido ejecutada con bastante acierto y en poco más de un mes por el conocido escultor D. Angel Zamorano, discípulo del muy notable escultor, ya difunto, D. Salvador Páramo, cuyas obras recuerdan el genio de aquel celebrado artista.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

LOS MONUMENTOS

Entre los que se han expuesto a la veneración de los fieles en las iglesias de Madrid, ha llamado con justicia la atención el expuesto en la iglesia Catedral, cuyo conjunto resulta grandioso y artístico, ostentándose varias pinturas de indiscutible mérito, siendo la iluminación espléndida. También es digno de mención, por su hermoso conjunto, el que se ha expuesto en la parroquial iglesia de Santa Bárbara, cuyo decorado es grandioso. En la iglesia parroquial de Santa María la Real de la Almudena el monumento es sorprendente, y bien se echa de ver que el director de instalación tan grandiosa ha sido persona perita, tanto que el director a que aludimos ha sido el comandante de Estado Mayor D. Joaquín Fanjul, profesor de la Escuela de Guerra, y persona que su afición a las artes decorativas ha demostrado en el monumento que nos ocupa. La hermosa instalación, con hallarse compuesta con muy hermosos candelabros, flores, plantas, focos de luz eléctrica, artísticamente combinados entre ángeles casi de tamaño natural, es tan original en su aspecto, que puede asegurarse que ha sido entre los monumentos exhibidos uno de los que más han llamado la atención por su elegante arte y sencillez. La capilla de los actores, de la parroquia de San Sebastián, se ha presentado como el año último, preciosamente decorada, ostentándose la imagen del crucificado sobre el Gólgota. La iluminación era profusa y fantástica.

ORDENES MILITARES

Las Ordenes militares de Caballería que tienen sus capítulos generales en Madrid y siguen invariables su rendimiento de devoción y amor a la divinidad y conservan su cumplimiento estricto a los respectivos establecimientos ó estatutos que las informan, han celebrado hoy, en sus iglesias peculiares, los solemnísimos oficios divinos de este grandioso día, uno de los más grandes de la cristiandad, con grandísima concurrencia de bellas y elegantísimas señoras y distinguidos caballeros, de la manera siguiente: Santo Sepulcro.

A las diez y media de la mañana, y en la suntuosa basílica de San Francisco el Grande, que se hallaba adornado con gran gusto y con escudos y estandartes de la insigne y sagrada Orden militar del Santo Sepulcro, que fundó en el año 63 de Jesucristo, en Jerusalén, el apóstol Santiago el Menor, por ser de menor estatura que el llamado Mayor, hijo del Zebedeo y actual Patrón de España, y haber ido llamado después que éste a los consejos Apostólicos; se han reunido en coro 19 caballeros del capítulo de Madrid, que bajo del elegante manto blanco capitular, llevaban los uniformes militares, ya propios de la Orden, ya de otros Institutos armados, a los que pertenecen algunos de sus individuos. Cantó la misa un capellán de aquella iglesia, que lo hizo con hermosa voz y clara entonación, y voces, bajo la dirección del celebrado maestro Busca, ejecutó perfectamente la gran misa llamada de «bajos», del inmortal músico español maestro Eslava.

Comenzada la misa, se encendieron las infinitas luces de los candelabros y del cornisamiento, y el aspecto del templo fué fascinador y grandioso verdaderamente. Por no serle posible venir a presidir el acto al baillío general de la Orden y capitán general de Ejército Sr. Weyler, y encontrarse indispuerto el presidente sustituto, señor general asimilado D. Mariano Jiménez, presidió el caballero más antiguo y caballero gran cruz de la Orden, Sr. Valcárcel, actuando como maestro de ceremonias del Capítulo el cronista y rey de armas de S. M., Sr. Rájula, y como maestro de ceremonias del clero el caballero-predicador Sr. Perales y Peñasco.

Los demás servicios fueron desempeñados de este modo: porta-estandarte, y como más moderno, el Sr. Rejos, dando la guardia a la veneranda insignia los Sres. León y Alcalde. El servicio de armas del Evangelio lo hicieron los Sres. Aparici, Vilar y Alcalde. El de lavado, los Sres. Oría de Rueda y

Folleton de «La Correspondencia de España» ENRIQUE DEMESSE REGINA DUCROISY PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—¡Gracias, señor!—dijo el duque con efusión.—No esperaba menos de vuestra delicadeza. V El verdadero parisién, que se dice tan amante de la aldea, tiene en realidad horror al campo. Lejos de sus bulevares sufre, y todo le molesta: el polvo de las carreteras, las posadas sin comodidad, los caminos no empedrados, las calles mal alumbradas. ¿En dónde están esos floridos parques, con sus caminos enarenados? Verdaderas decoraciones de ópera cómica aparecen bajo los reflejos de la luz eléctrica. Esta es la sola manera con que el parisién ama a la naturaleza. Passy, Auteuil, están al presente inundados de encantadoras «villas», perdidas

en el follaje y habitadas por parisienses que viven de esta manera a la vez en la ciudad y en el campo. Nada más agradable en verano que este rincón del nuevo París: la Muette, el Ranelagh, donde los niños vienen a jugar sobre el césped y a respirar bajo los árboles un aire poco menos pestilente que el de la villa. Al extremo de la calle Mayor de Passy, en el lugar mismo en que empieza el bosque, en la Muette, se elevaba entonces una casa bastante importante, cuya fachada daba a la carretera, y detrás de la cual se extendía un gran jardín. Esta casa estaba ocupada por entero por la señora Angela Drouard, comadrona con título, así como lo indicaba la muestra dorada que había sobre el balcón del primer piso. Uno de los cuartos del segundo piso era de Regina Ducroisy, inútilmente buscada por Felipe Perrault.

Este cuarto estaba amueblado con gusto y hasta con cierto lujo. Regina acababa de entrar, después de un paseo que había dado por el bosque, a pesar del intenso frío de aquella tarde de invierno. La señora Drouard la había recomendado que pasease un poco sin fatigarse, y Regina seguía este consejo. Pero no salía más que por la tarde, y cubierta por un espeso velo, por el temor que tenía de encontrarse con Felipe Perrault ó uno de sus agentes. Debían ser cerca de las diez de la noche. Se estaba en el mes de enero. Regina se quitó el abrigo que la cubría, lo echó sobre una butaca, y, para quitarse el frío, se fué a sentar ante la

chimenea, en la que ardían varios troncos de encina. Quedó pensativa y volvió a ver el pasado en rápida visión. Su odio era cada día mayor por el miserable que la había ultrajado. Aquella noche Regina se sentía muy cansada. Sufría más moralmente que físicamente. Los recuerdos que había evocado la habían abatido. Se estremecía de rabia cuando sentía en ella el ser aborrecido que llevaba. La soledad en que vivía espontáneamente permitía a su muy ardiente imaginación tomar carrera y sufrir la espantosa tortura de una idea fija. En todo el día no pensaba más que en aquel hijo que iba a nacer. La maternidad, que generalmente causa alegría a la mujer, á ella la causaba horror. A eso de la media noche salió de su cuarto y se dirigió al de la partera, que velaba todavía en el saloncito adyacente á su alcoba. Angela Drouard tenía cuarenta años. Era una criatura hermosa todavía, y que revelaba haber sido soberbia quince años antes. Estaba vestida con verdadera elegancia, usando una falda de terciopelo granate que hacía resaltar su piel fina y rosada. La señora Drouard era viuda desde hacía diez años de un oficial de Sanidad, gracias al cual había conseguido examinarse y hacerse recibir de comadrona. Era bastante instruída y hábil en su profesión, pues generalmente se la prefería á los médicos más afamados. Seguramente

que habría hecho fortuna, de no haber tenido los vicios que dominaban su vida. Angela jugaba y bebía para consolarse de las pérdidas continuas de dinero que sufría en los garitos de mujeres que frecuentaba. Las mujeres que juegan constituyen un vicio completamente nuevo todavía y desconocido para la mayoría, aunque el número de las desgraciadas que se entregan al juego, y que pertenecen a todas las clases de la sociedad, es ya considerable. Hacía más de cinco años que Angela había arrojado sobre el tapete verde la mayor parte de los más importantes beneficios que sacaba de su profesión, habiéndose embrutecido insensiblemente en este vicio. Aquella noche la señora Drouard había perdido mil francos en tres cuartos de hora en una casa que frecuentaba hacía poco, en el boulevard Beausejour, á la cual no iban más que mujeres. La policía no había podido aún cerrar este garito. Cuando volvió a su casa, se desnudó, púsose una bata, y, sentándose junto al fuego, estaba bebiendo ron, con objeto de olvidar y aturdirse.

Sola, con mirada triste, estaba medio recostada en su butaca. De cuarto en cuarto de hora levantaba el brazo y cogía un frasco que había sobre la mesa, el cual contenía licor del mencionado, sirviéndose después un vaso lo bebía lentamente, haciendo chasquear su lengua. La borrachera se apoderó de ella poco á poco. De cuando en cuando daba un gemido inarticulado, porque padecía atrozmente del estómago. Entonces vaciaba el

vaso de un trago y se calmaba momentáneamente el dolor. Angela Drouard balbuceaba de cuando en cuando palabras ininteligibles: —¡Qué mala suerte! Otra vez tiraré al cinco. La mujer del sombrero verde abatía casi siempre con nueve. Todas ladronas en aquella casa. ¡Si me cogen allí! No obstante su delirio, seguía bebiendo y el frasco estaba ya en la cuarta parte. Después continuaba: —Con todo, estoy perdida... Tengo que pagar doce mil francos á fin de mes y no tengo un céntimo... Ahora sí que no cabe duda de que es la quebra... Sin la mala suerte que me persigue habría podido rehacerme; pero ahora, nada... Se acabó... Venderán todo... Estoy perdida... En este momento fué cuando se presentó Regina. —Me alegro que estéis todavía de pie, porque tengo que hablaros. —Mañana—respondió la Drouard, con voz pastosa—. Deberíais estar ya acostada, porque es tarde. —Es preciso que os hable esta misma noche—dijo Regina—, pues las cosas que tengo que deciros son muy importantes. —Vamos a ver. ¿Qué queréis? Si todas mis pensionistas fueran como vos no tendría un momento de reposo. Vamos, os escuchó. Hablad pronto. Angela retiró su vaso y se incorporó, tratando de recobrar sus sentidos. —Me habéis dicho ayer—siguió diciendo Regina—que daré á luz antes de dos días. (Continúa.)

En la Capilla del Príncipe Pio (Vulgo: Cara de Dios), adoración del Sagrado Lienzo todo el día.
SERMONES DE LAS SIETE PALABRAS Lanzada y Agonía.
 En la Real Capilla, de doce a tres, el P. Entoligo Martínez.
 En San José, id., id., D. Justo Martínez.
 En San Andrés, id., id., D. Celestino Gallego.
 En la Iglesia de la Compañía, id., id., el P. Alfonso Torres.
 En las Salesas (Santa Engracia), id., id., un P. de la Concepción.
 En los Servitas (plaza de San Nicolás), id., id., D. Mariano Benedito.
 En el Asilo de la Santísima Trinidad, id., id., el señor capellán.
 En los Paúles, id., id., un P. Paúl.
 En San Millán, á las dos, sermón de la Lanzada, que predicará D. Domiciano Gracia.
 En las Salesas (Velázquez, 60), á las dos y media, ídem un P. de la Compañía.
 En San Martín, id., á las tres, un buen orador.
 En las Salesas (San Bernardo), id., un P. de la Compañía.
 En Alarcón, id., á las tres y media, un P. Mercaderío.
 En las Comendadoras, id., id., un P. del C. de María.
 En las Góngoras, á las dos, sermón de Agonía, que predicará D. José Suárez Faura.

SERMONES DE SOLEDAD
 En la Catedral, á las ocho, predicando el M. I. señor Dean.
 En la Real Capilla, á las cinco, id., D. Angel Ruán.
 En las Jerónimas (calle de Lista), á las tres, predicando D. Ildefonso Linares.
 En el Hospital de la Princesa, á las cuatro, el señor capellán.
 En Santa Teresa, á las seis, el señor cura.
 En San Millán, id., id., D. Angel Lázaro.
 En las Descalzas, id., id., D. José Suárez.
 En San Pascual, id., id., D. Antonio González Pareja.
 En la Iglesia Pontificia, id., id., el señor rector.
 En el Cristo de la Salud, id., id., el P. Fidel Bardón.
 En el Perpetuo Socorro, id., id., el P. Ramón.
 En San José, á las seis y media, D. Silvestre Alonso.
 En el Corazón de María (parroquia), id., id., el señor cura.
 En el Corazón de María (iglesia), id., un P. de la misma.
 En San Sebastián, Covadonga, Buen Suceso e Iglesia de Santa Cristina, al anochecer, los señores capellanes.
 En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar, ídem, D. Angel Nieto.
 En el Caballero de Gracia, id., D. José Verca.
 En San Ildefonso, Valdeca, Calatrava, Latina, San Luis y Arrepentidas, á las siete, distinguidos oradores.
 En San Marcos, ídem, y será orador el P. Gómez.
 En San Jerónimo, ídem, id., D. Mariano Guerras.
 En San Ramón, ídem, id., señor cura.
 En la Concepción, ídem, id., D. Amador García.
 En la Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción, ídem, P. Julián Rodríguez.
 En el Carmen, ídem, D. Leonisio Santiago.
 En San Antón, ídem, P. Severiano Labiario.
 En las Carboneras, ídem, un P. Escalopio.
 En San Fermín, ídem, un P. Franciscano.
 En las Arrepentidas, ídem, D. Domingo Escudero.
 En Portugueses, ídem, P. Venancio Azeunaga.
 En la Escuela Pia de San Fernando, ídem, P. Manuel Sánchez.
 En los Servitas (Plaza de San Nicolás), ídem, D. Felipe Peña.
 En la Pasión, ídem, P. Antonio Hernández.
 En la Iglesia del Hospital de la V. O. T. (San Bernabé), ídem, D. Ignacio Jiménez.
 En el Hospital Provincial, id., D. Gumerindo Ruiz.
 En Santa Bárbara, Santa Cruz, Santiago, Salvador y San Martín, sus respectivos párrocos.
 En San Luis, ídem, D. Metodio Quintanar.
 En San Andrés, id., y predicará D. Celestino Gallego.
 En San Justo, ídem, D. Francisco García.
 En las Salesas (Santa Engracia), ídem, un P. de la Compañía.
 En la Encarnación, ídem, P. Montero.
 En los Luises, ídem, un P. de la Compañía.
 En San Ignacio, ídem, un P. Trinitario.
 En la Iglesia de San Manuel y San Benito, ídem, un P. Agustino.
 En Alarcón, á las ocho, un P. Mercaderío.
 En Santa Isabel, ídem, un Señor Capellán.
 En la Florida, ídem, D. Bernabé Milla.
 En las Carboneras, id., id.
 En San Miguel, ídem, D. Vicente Romano.
 En las Recoletas, id., D. Francisco Alonso.
 En los Dolores, id., un P. del Corazón de María.
 En las Comendadoras, id., id.
 En la Paloma, id., D. Eduardo Ortiz.
 En el Corazón de María, un P. del mismo.
 En las Salesas (San Bernardo), id., un P. de la Compañía.
 En las Maravillas, id., D. Leocadio Galera.
 En Canizares, id., un P. Dominicano.
 En San Lorenzo, id., D. Gregorio Sancho.
 En los Flamencos, id., D. José María Estrella.
 En la Iglesia de María Reparadora, id., un P. de la Compañía.
 En las Monjas del Beato Onofre, un P. Agustino.
 En San Lorenzo, id., á las ocho y media, D. Angel Lázaro.
 La misa y Oficio son del Viernes Santo.
Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en las Comendadoras y San Antonio de la Florida.
 Espíritu Santo, Adoración nocturna.
 Turno: San Marcos Evangelista.

AVISOS UTILES

LA HERNIA

y las desviaciones de los órganos.
 ¿Queréis encontrar el alivio radical é inmediato para nuestra enfermedad?
 ¿Queréis ponerlos al abrigo de todos los peligros que os amenazan?
 ¿Queréis consagrarlos, sin miedo alguno al dolor, á toda clase de trabajos, aun á los más penosos?
 Pues adoptad inmediatamente los nuevos aparatos de A. CLAVERIE, el célebre especialista herniario de París.
 Ligeros, flexibles y de fuerza contentiva que varía hasta el infinito, convienen por igual á todos; á los hombres como á las mujeres, á los viejos como á los niños, pues procuran la reducción completa y definitiva de las hernias, aun de las más antiguas y voluminosas.
 Adoptados en Francia por el Ejército y la Marina, grandes administraciones y obreros del campo y de la ciudad, dichos aparatos son recomendados en la actualidad por más de 5.000 doctores en medicina y han sido aplicados con éxito á más de un millón de herniados de todos los países del mundo.
 Todas las personas atacadas de Hernias, Relajaciones, Descensos y Desviaciones uterinas, deben, pues, apresurarse á visitar al Sr. A. CLAVERIE, quien recibirá y hará la aplicación de sus maravillosos aparatos de nuevo de la mañana á cinco de la tarde, en SALAMANCA.—Viernes 21 de marzo, Hotel del Comercio.
 LA CORUNA.—Domingo 23 y lunes 24, Hotel de Francia.
 PALENCIA.—Miércoles 26, Central Hotel «Continental».
 OVIEDO.—Viernes 28 y sábado 29, Hotel Francés.
 SANTANDER.—Lunes 31 y martes 1.º de abril, Hotel de Europa.
 BILBAO.—Miércoles 2 y jueves 3, Hotel Vizcaya.
 SAN SEBASTIAN.—Viernes 4, sábado 5 y domingo 6 (hasta las 3) de abril, Hotel de Londres.
 VITORIA.—Lunes 7, Hotel Pallarés.
 MADRID.—Martes 8, miércoles 9, jueves 10 y viernes 11, Gran Hotel (calle del Arenal, 19 y 21).
 Consejos é informes gratis, por correo, dirigiendo las cartas á A. CLAVERIE, especialista herniario patentado, 234, Faubourg Saint-Martin, París.



Reumatismos, Gota, Neuralgias

y todos los dolores que derivan del Artrismo
 El reumatismo articular se declara, casi siempre, después de un resfriado, á causa de la humedad ó de una alimentación defectuosa. Empieza con fiebre, los movimientos se hacen dolorosos y lo más frecuente es que las articulaciones se hinchen.
 El tratamiento más racional es el que facilita la asimilación de los alimentos, el que activa la digestión y desembaraza la sangre de sus impurezas haciendo desaparecer el ácido úrico.
 La opinión unánime de los médicos que lo han experimentado es que el mejor medicamento contra los reumatismos, la gota, las neuralgias y en general, contra todos los dolores engendrados por el artrismo es el

Collo-Iode Dubois

Limpia la sangre y barre las impurezas, ablanda los músculos y vuelve á los vasos su elasticidad perdida. Millares de curaciones, de las que algunas han sido inoperadas, dan testimonio de ello.

N.º 1.—El COLLO-IODE DUBOIS preparado por el Laboratorio Dubois, 7, rue Jadin, París, se encuentra en todas las farmacias de España al precio de 4 pesetas el frasco. Principales depósitos: Madrid, Martín y Durán; Páez, Martín y Compañía, y farmacia Gayoso.—Barcelona, doctor Andreu, Viladot, y Viala Alsina.—Sevilla: Farmacia de «El Globo».—Málaga: Farmacia Bonifacio Gómez.—Zaragoza: Droguería de Viala de Jordán.—Bilbao: Farmacia doctor Ariza.—Coruña: Droguería Socorsora de J. Villar.—Depósito general: E. J. CURIEL, Aragón, 228, Barcelona.

AGUA de los CARMELITAS

BOYER
 Contra las **DIGESTIONES PENOSAS, CALAMBRES de ESTÓMAGO, JAQUECAS,**
 Tómese después de la comida una cucharada en una taza de té.
 En tiempo de epidemia: **DISENTERIA, CÓLERA**
 DEPÓSITARIOS: Sres. BASCANS y G. SALINAS, Calle Claris 111, BARCELONA.

Parisiense.-Restaurant
 Vigila á la carta para el almuerzo. Cubiertos, 4 ptas. Conciertos Sacros por el sexteto del maestro Lapuerta: Miércoles, Jueves y Viernes Santos. Pídanse mesas. Teléf. 1.762.
LOS que tengan TOS
 tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y su curación. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las Farmacias.
LA HIGIENICA
 Agua vegetal de Arroyo, preñada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y platerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.
LOMA Estufas eléctricas, aparatos y lámparas. Plaza de Bilbao, 11.
 Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

ENGHIEN
 RESTAURANT DE PRIMER ORDEN ESTABLECIMIENTO TERMAL Aguas Sulfúreas
 A DIEZ MINUTOS DE PARÍS
 160 TRENES DIARIOS
 TEMPORADA: DE ABRIL Á OCTUBRE
 GRAN CASINO MUNICIPAL, EL MAS LUJOSO DEL MUNDO
 TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC.
 TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS

A LOS INDUSTRIALES DE ESPAÑA

Los grandes Mercados del Plata consumen anualmente del Extranjero productos por valor de 500 millones de pesos oro, y de España sólo 14.



EDIFICIO DEL BANCO

El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA», establecido desde 1908 en Buenos Aires (calle Maipú, 73 al 87), compra y vende artículos de las industrias españolas; los acepta en consignación; se encarga de la entrega de los conocimientos cuando el comprador ofrece suficiente garantía; interviene para evitar que los reciban las personas cuya situación comercial haya cambiado durante la remesa de las mercaderías; evita se exageren las diferencias que tengan con las muestras los artículos á su llegada, y remesa inmediatamente los importes de las ventas, todo por módica comisión.
 Y en general, este Banco realiza todo ASUNTO COMERCIAL, teniendo presente que esta Sociedad abarca toda clase de NEGOCIOS MERCANTILES, que atiende con la mayor ACTIVIDAD, HONRADEZ y ECONOMÍA.
 El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA» invita á los industriales españoles á remitir, por vía de ensayo, pequeñas remesas de sus productos, en consignación, recomendándoles la mejor calidad, el más vistoso envase y la economía de precios.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
 CONSEJEROS: Sres. D. José A. Díaz, D. A. C. Escobar, D. Jesús Menéndez, D. Máximo Pérez y D. A. R. Cartavio.—SINDICOS: D. E. G. Campomayor, D. Francisco Sánchez y D. Antonio de Larraechea.—ADMINISTRADOR GENERAL: D. A. R. Cartavio.—SUB-ADMINISTRADOR: D. Leoncio de Maulagotilla; y CONTADOR GENERAL, D. Ramón Soto.
 BUENOS AIRES.—Calle Maipú, 73 al 87. Casilla de Correos, 619

VINO AROUD
 CARNE-QUINA
 el más reconstituyente soberano en los casos de: Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos febriles é Influenza.
 Calle Richelieu, 102, París.—Todas Farmacias.
CREMA TIENE
 Finísima pasta dentífrica á base de jabón, para conservar la blancura y transparencia de los dientes, evitando sus enfermedades.
 TUBO GRANDE, UNA PESETA
PAPEL FAYARD
 Casa FAYARD, BLAVIN y C.ª, de PARÍS.
 Lo más barato y lo más eficaz para curar IRRITACIONES DEL PEGHO, RESFRIADOS, DOLORS, REUMATISMOS, LUMBAGO, HERIDAS, LLAGAS. Tópico excelente contra los CALLOS, OJOS DE POLLO. SE HALLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

COMPANIA IBERICA
 Alcalá, 128, Madrid.
 ORFEBRERIA RELIGIOSA EN ORO, plata, PLATA IBERICA y metal dorado.
COMPRIMIDOS Alimenticios Ortega
 LABORATORIO FABRICA.—PUENTE DE VALLECAS FARMACIA.—LEON-13.—MADRID.— Precio: 850 — pesetas.

LA COCINA
 CASA DE PRIMER ORDEN EN ARTICULOS DE COCINA Y MENAJE DE CASA. CENTRAL: Carrera de San Jerónimo, 16, entresuelo.—Sucursal, Serran, 340.
CAMAS DORADAS
 FABRICACIÓN ESPECIAL
 lo más moderno lo más elegante lo más barato
 inmensa surtida
PRECIOS DE PÁBRICA
 34, Calle de la Cabeza 34. Único depósito.
SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR
Don Vicente Mezquita y Paús
 CORONEL DE INGENIEROS
 Que falleció en Madrid el 20 de marzo de 1911
 R. I. P.
 Sus hijos doña María del Amparo y D. Emilio; hijo político D. Felipe Gómez-Pallete y Cácer; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,
 RUEGAN á sus amigos una oración por el descanso de su alma.
 Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente mes en la iglesia parroquial de San José, serán aplicadas por el alma de dicho señor. (12)

ANUNCIOS
 Carretas, 9, 1.º Teléfono 1.457.
PARA CASAS DE CAMPO
 Adoptar el alumbrado incandescente por gasolina. Es el mejor, por ser el más limpio é higiénico hoy conocido. Lámparas de 10 á 500 bujías.—La Orden y Compañía.—Atocha, 43, Madrid.—Catálogo gratis.
Sociedad General de Anuncios
 MONTERA, 19, (ANTES ALCALÁ, 6).—MADRID
NOVEDAD LAS SOPAS MAGGI A LA ESPAÑOLA
 proporcionan con solo cocerlas 10 minutos en agua hirviente una sopa de pastas exquisita
 Clases
 Sopa de Estrellitas
 Pasta de moda con tomate.
 Sopa de Piñones
Lloyd Norte Alemán
 En Enero 1913, inauguración de los nuevos rápidos y lujosos vapores «Sierra Nevada», «Sierra Cordoba», «Sierra Veniana» y «Sierra Salvada», de Coruña, Vilagarcía, Lisboa, Madeira, á Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Admiten pasajeros á precios económicos. Para detalles, dirigirse á D. C. de Cardona, Agencia en Madrid, Arenal 14 (Lloyd).

POR TESTAMENTARIA Y DESAGIACION COMERCIAL
 realización rápida, desde el día once, de todos los géneros de la antigua CASA CARDEAL, consistentes en objetos de arte y fantasia de la más reciente creación, vajillas, cristalería y sinnúmero de artículos más para regalo y comodidad.—Godscroes, 5, esquina á Los Madrazo
CARBON COK Prensado
 Saco 47 kilos á domicilio, 2,35 ptas. Descuentos al por mayor. AVISOS: Teléfono 4.055. Kiosco «Flor y Nata», Alcalá, esquina á Pezanos. Cervetería Escocesa, Victoria, 2.
EN LA SIERRA DE FRANCIA
 partido de Seguros, fácil comunicación, se vende preciosa finca de utilidad y recreo, baratasima.
 Espoz y Mina, 3, entresuelo. LA FLOR DE LIS.

CATARROS CRÓNICOS
«LA ALISEDA»
 Jaén. Estación de Santa Elena. Completa curación de los catarros del aparato respiratorio.—Env. de día Madrid-Sevilla. De Madrid á Santa Elena en cinco horas. Coche á la Aliseda una hora.—Temporada: 15 abril á 30 junio.
TOS FERINA
 SE CURA CON EL JARABE DE TOMILLINA de Aguirreabala (San Sebastián).—EXITO SEGURO.
 Venta en principales Farmacias.—Depósito: Espoz, Fernando el Santo, 5 y Gayoso, Arenal, 2.—FRAS. CO. 2.500.
NINGUN REMEDIO
 conocido hasta hoy ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL **ESPECIFICO BEJEAN**
 PREVENTIVO y CURATIVO de todas las **AFECIONES REUMATISMALES** de la **GOTA** y de todas las **AFECIONES REUMATISMALES** AGUDAS ó CRÓNICAS.—48 horas bastan para apreciar los efectos más violentos sin temor de trasladar el mal.
 ENVIO FRANCOS DE LA VENTA AL POR MAYOR.—Depósito general: POINTET & GIRARD, 2, Rue Etienne, PARIS. Dónde se encuentran en todas las Farmacias y Droguerías.

TANALES
 Para Imágenes y otros objetos
BOLSA 10
 TORIBIO SALZ — VIDRIOS PLANOS
¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
 los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
 Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la **SOLUCION PAUTAUBERGE**
 que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Cresota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la **TUBERCULOSIS**
 L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

ALHAJAS
 Oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas, pagados precios Zarzoso y Páez, 2.
 Reproducciones de monedas.—Escalante, 14, 1.º planta.
Dinero CAPITALIZADO
 A lo largo de la vida, se adquieren en acciones seguras. Presentación, 9, pral.
SOCIEDAD DE ANUNCIOS
 Se reciben para los periódicos.
 MONTERA 19.

REBAJA DE PRECIOS EN LAS ANTRACITAS DE "LA CALERA"

Table with 2 columns: Antracita gruesa para calefacciones, Antracita n.º 3, Antracita galletilla salamandras, Antracita grano especial. Prices in Ptas. Tda.

LA CALERA, Magdalena, 1, entresuelo.—Teléfono 532.

SE VENDE en buenas condiciones la MAQUINARIA y APARATOS de una Central Eléctrica, situada en la provincia de Barcelona, que va a proceder a sustituir la corriente continua, producida por motores de gas pobre, por la alterna derivada de fuerza hidráulica.

SOCIEDAD HIDRAULICA SANTILLANA

Esta Sociedad suministra agua a domicilio con la presión suficiente para llegar a los pisos más altos. El agua procede de la sierra del Guadarrama, y es traída a Madrid en canalización cerrada y se suministra filtrada y aireada.

Se han emitido láminas de propiedad de agua que dan derecho al disfrute gratuito de 1.000 litros diarios, por un capital de 1.000 pesetas, lo que al precio de la tarifa vigente, representa una imposición de capital al 10,95 por 100.

PASEO DE RECOLETOS, N.º 17

LIEMPIEZA POR EL NACIO APARATO ELÉCTRICO

PRECIO 375 Ptas. PUEDE VERSE FUNCIONAR PRINCIPE



CASTELS MOLES PLUMEROS LINOLEUM

Cartón-cuero para cobertizos, desde 50 pta. m. No confundir con otro similar.



COMPRO dentaduras y dientes artificiales, oro, plata, platino, galones, brillantes y perlas.

A VISO La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es PLATERIA

Plateria

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO

DINERO Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill. de los Angeles, 5, 2º De 10 a 12 y de 4 a 6

ATENCION Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra. Ant.º Casa, Zaragoza, 4.

Se alquila magnífico piso segundo, fachada a Mediodía, cinco salones seguidos, con parquet en todas las habitaciones.—DON PEDRO, 8.

El mejor café es el de "Moka"

Afecciones de la Uretra Catarros vesicales

PRESTAMOS sobre alhajas y papeletas del Monte, resguardos de la Caja de Depósitos, usufructos, valores del Estado y Sociedades, fincas, etc.

Preciados, 9, entresuelo.

ZARZAPARRILLA y PILDORAS de BRISTOL. Remedios de toda Confianza. Estos célebres remedios gozan de fama universal por su probada eficacia para la Escrófula, el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo de la Sangre y los Humores.

OSRAM. Si no está Ud. convencido de las muchas ventajas que reúne la nueva lámpara OSRAM. El filamento de hilo estirado irrompible, consulte a los que la gastan.

De venta en todos los principales Establecimientos de electricidad de España. CONCESSIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL: LEON ORNSTEIN, MADRID, MARIANA PINEDA, 5

OMNIBUS Y BERLINAS AT. SERVICIO DE LOS FERROCARRILES. Para la estación del Norte PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32 TELÉFONO 12

Reloj despertador. Con esfera luminosa por RADIO. Este reloj, con máquina buena de marcha exacta, tiene un aparato especial de despertador que funciona a voluntad, tocando un timbre a la hora que se desea.

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL

Puencarral, 27, Madrid. Catálogo gratis. Remesas a no.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA". Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal. Sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

MARTIN Y DURAN Tetuán, 3, MADRID

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA Capital: 750.000 pias.

Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Vallecas Depósito y muelles en Madrid

PRECIOS 600 kilos de yeso negro corriente 5,00 Id. id. especial 4,00 Quintal id. blanco 1,25

Oficinas administrativas ALMIRANTE, 16, bajo izquierda TELÉFONO 2.931

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarrros de pecho y bronquitis.

LONGINES el mejor reloj de precision De venta en todas las buenas relojerías.

PHOSPHO-CACAO El más exquisito de los desayunos. El más potente de los reconstituyentes. El alimento ideal de los enfermos.

KEFIR Leche fermentada del Cáucaso. Es el mejor alimento que pueden tomar los enfermos del estómago é intestinos. Resultados rápidos y seguros.

SUBASTA DE FINCAS EN SEGOVIA. Tendrán lugar en la Notaría del que suscribe (Juan Bravo, 35).—El día 29 del actual, y hora de las once, de las siguientes: Casa de la Estación (VILLA OCHOA), con su huerta, Huerta y cochón, calle de la Independencia.

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL. EL CIEGO (Alava) Fíjense en todos los hoteles y restaurantes.

CURACION RADICAL Y RAPIDA SANTAL MIDY de los Finjos Recientes ó Persistentes. Exigir la Firma: París, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

Interventores del Estado. Oposiciones, anunciadas Gaceta 19 marzo. Preparación por funcionarios del Cuerpo. Prácticas de aparatos Morse y Breguet. Corredera Baja, 12. Academia.

No existe máquina para sumar tan práctica como la ARGOS, única de comprobación a la vista. Precio, 150 pesetas. Se conceden exclusivas para provincias. AGENTE GENERAL: L. ASIN, Preciados, 23 MADRID

Sobrestantes de Obras Públicas. Obra completa de preparación ajustada al último programa. 10 pias. Ferrocarriles. Construcción y conservación de la vía.—P. Oliva, 4 pias.—Huertas, 16, F. Fé y librerías.

SUBASTA DE FINCAS EN SEGOVIA. Tendrán lugar en la Notaría del que suscribe (Juan Bravo, 35).—El día 25 del actual, y hora de las once, de las siguientes: Casa. Infanta Isabel, 15 (HOTEL FORNOS), Casa. Infanta Isabel, 15. Casa, plaza de los Espejos, 2.

Lecciones de piano, flores, labores, bordados a máquina. Pintura imitación a bordado. Pacifico, 14 antiguo, 2º.

EL SEÑOR D. Anselmo de Córdoba y García EX DIPUTADO A CORTES HA FALLECIDO EL 20 DE MARZO DE 1913 A LOS 78 AÑOS DE EDAD

ESQUELAS. José Domínguez, Plaza de Matute, 8; tel. 2.895